



PLAN DE GESTIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR 2023

El Plan de Gestión de la Convivencia Escolar es un instrumento, que busca materializar acciones intencionadas, que permitan movilizar a todos los integrantes de la comunidad educativa en torno al logro de una convivencia pacífica.

La Convivencia Escolar tiene un enfoque eminentemente formativo e inclusivo. Se deben enseñar y aprender una suma de conocimientos, habilidades y valores que permitan poner en práctica el vivir en paz y armonía con otros, porque es la base para el ejercicio de la ciudadanía.

Las actividades planificadas, están orientadas al resguardo de los derechos del niño y a fortalecer la resolución de los conflictos a partir del diálogo y el respeto. Estas acciones son coherentes con los valores y los sellos del Proyecto Educativo Institucional, los objetivos estratégicos del Plan de Mejoramiento Educativo y con las normas de Convivencia establecidas en el Reglamento Interno.

El propósito del Plan de Gestión de Convivencia Escolar, es orientar a las comunidades educativas en el desarrollo de estrategias para promover el buen trato, el respeto, y prevenir cualquier tipo de manifestación de violencia entre sus integrantes.

Esta prevención nos lleva, además, a crear espacios de diálogo y reflexión para que los integrantes de la comunidad educativa, logren tomar decisiones de forma responsable colaborando a la apropiación de la Sana Convivencia dentro de la comunidad, implicando la colaboración de los padres y apoderados en este proceso formativo para fortalecer el ambiente de protección contra la violencia, un sentido de pertenencia, corresponsabilidad y cohesión comunitaria.

Es por ello, que las actividades que se programan en el presente Plan de Gestión de la Convivencia, se exponen desde una perspectiva formativa, integrando a todos los actores de la comunidad educativa; estudiantes, padres y apoderados/as, docentes, asistentes de la educación, directivos, administrativos, etc., permitiendo espacios que promuevan el aprendizaje consciente de las distintas áreas que favorecen el desarrollo integral de los estudiantes.

Cabe destacar, que es necesario poner al estudiante como centro del proceso de enseñanza aprendizaje, por lo que se debe visibilizar al estudiante como un sujeto integral con sus distintas dimensiones de desarrollo, intencionando todo el proceso de promoción, prevención e intervención se concentran en las necesidades biopsicosociales, las que se entienden como “una visión integral del estudiante, que contempla mirar su estado de salud física y emocional, sus relaciones familiares, su desenvolvimiento socio-territorial y su manera de aportar a la construcción de la Convivencia Escolar” (MINEDUC, 2016). Por lo tanto, resulta fundamental reconocer las distintas habilidades, potencialidades y recursos con los que cuentan los estudiantes y todos los miembros de la comunidad educativa, para la construcción, participación y desarrollo de los diversos procesos que se vinculan a la Convivencia Escolar.



1. PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI) Y PROYECTO DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO (PME)

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) tiene una relevancia central en el sistema escolar, en la medida que en él se explicita cuáles son los sentidos y el sello que caracteriza a cada establecimiento y cuál es el aporte que realiza al desarrollo de su comunidad (MINEDUC, 2015).

1.1.1. Misión y visión

Misión

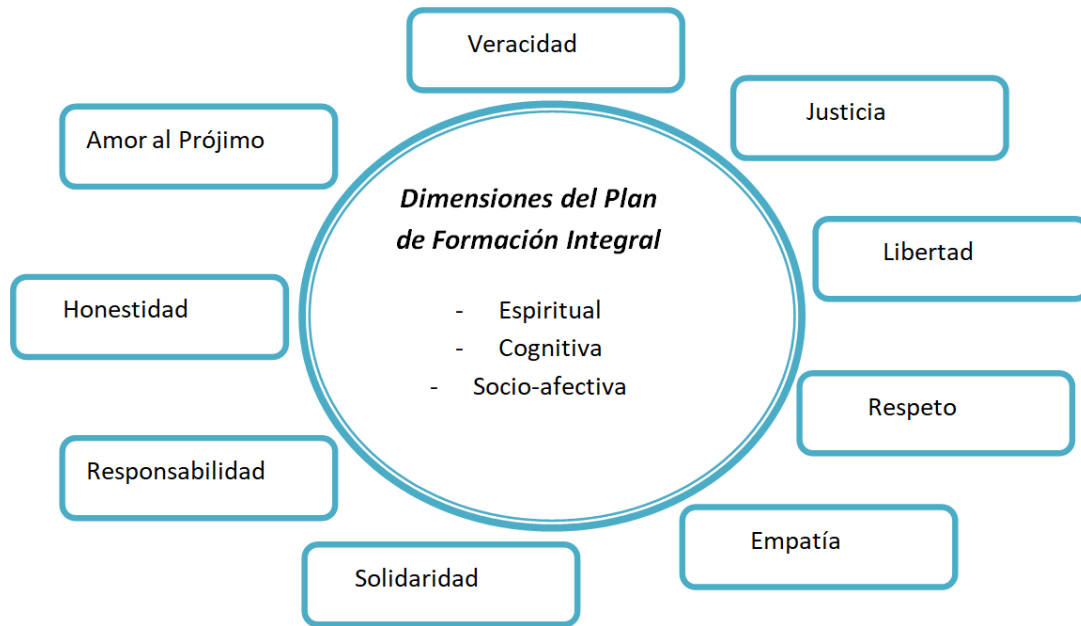
El Colegio Seminario Padre Alberto Hurtado de Chillán es un Colegio católico diocesano, cuya misión es formar líderes cristianos, de excelencia humana y académica, a la luz del Evangelio y del Magisterio de la Iglesia, hecho vida en San Alberto Hurtado. Es un Colegio que forma integralmente a los alumnos, quienes son el eje principal del proceso educativo, capaces de insertarse competentemente en la sociedad actual y de comprometerse con su familia, comunidad y país.

Visión

Comunidad educativa y Unidad pastoral. Formadora de Líderes Cristianos, transformadores de la sociedad a la luz del Evangelio, consecuentes con su sólida formación académica y en la fe. Hombres y mujeres felices, dispuestos a la creación e innovación, con la lucidez propia de personas atentas a los signos de los tiempos.

1.1.2. Valores institucionales

El Proyecto Educativo Institucional (PEI), señala como parte de nuestra identidad “la integración armónica de todos sus miembros, comprometidos con la misión educativa, constituyéndose en lugar de encuentro y solidaridad, donde se comparte la vida, proyectos, realizaciones familiares y sociales.” Sustentado además, en nuestro Plan de Formación Integral, específicamente en la dimensión socio afectiva, en su eje “Vida con los demás”, dimensión que a través de sus acciones, se forma para la vida a nuestros estudiantes, para que logren resolver sus conflictos de forma pacífica, a través del aprendizaje y apropiación de los distintos valores Hurtadianos que sustentan nuestro Proyecto Educativo; Amor al prójimo, Veracidad, Justicia, Libertad, Respeto, Empatía, Solidaridad, Responsabilidad y Honestidad.



1.1.3. Objetivos y metas estratégicas

Los objetivos y metas estratégicas fueron extraídas del Plan de Mejoramiento Educativo en la dimensión de Convivencia Escolar.

Objetivos y metas estratégicas
<p>Objetivo Estratégico 1: Fortalecer la temática de la Convivencia Escolar en la perspectiva de contar con un referente institucional que promocióne e implemente, actitudes y estrategias que fomenten la Sana Convivencia entre todos los actores que conforman la Institución.</p> <p>Meta estratégica 1: Mejorar el Clima de Convivencia y el buen trato entre los estudiantes alcanzando 80 puntos en el indicador de Convivencia Escolar, en los niveles medidos por la Agencia de Calidad, así como el 80% de satisfacción en el ámbito de la Convivencia Escolar en encuestas aplicadas a los diversos actores de la Comunidad Escolar.</p>

1.1.4. Objetivos del Plan de Gestión de Convivencia Escolar

Los objetivos que tiene el Plan de Gestión de la Convivencia Escolar fueron construidos en base a las necesidades de la comunidad educativa en relación a la Convivencia Escolar. Para este fin, el procedimiento de construcción de estos objetivos se realizó articulando los sellos y objetivos estratégicos del establecimiento, identificando las sugerencias de la Agencia de la calidad en relación a los IDPS y mediante la colaboración mutua de todos los estamentos de la comunidad educativa.



Objetivos del Plan
Objetivo General Fortalecer la Convivencia Escolar en el Colegio Seminario Padre Alberto Hurtado.
Objetivos específicos
<ol style="list-style-type: none">1. Establecer decisiones y ajustes a la estructura organizacional del Colegio que permitan generar mejores condiciones para el logro de una óptima convivencia escolar.2. Desarrollar una rica y variada propuesta formativa (experiencias, acciones y actividades) en la temática de la Convivencia Escolar, que involucre a todos los actores que constituyen la Comunidad Educativa.3. Definir una estrategia comunicacional que fomente el buen trato y relaciones positivas y nutritivas entre los diversos integrantes de la Comunidad Educativa.4. Proveer al Colegio Seminario Padre Alberto Hurtado de acciones y medidas que fortalezcan la seguridad y el bienestar de todas las personas que forman parte de la Comunidad Escolar.5. Actualizar el Reglamento Interno de Convivencia Escolar y sus protocolos, adecuándolo al actual contexto institucional, estableciendo estrategias institucionales para su conocimiento, internalización y cabal implementación.6. Generar actividades comunitarias que fortalezcan las relaciones existentes entre los diversos actores que forman parte de la Comunidad Educativa.

2. ACCIONES DEL PLAN DE GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

Todas y cada una de las acciones y actividades contenidas en este Plan de Gestión de la Convivencia Escolar, están organizadas y enmarcadas sobre la base de los objetivos propuestos y por secuencia lógica de nuestros Sellos Educativos y Objetivos Estratégicos.

Acción 1	Desarrollo de habilidades en los estudiantes mediante la ejecución del programa de orientación de 1° básico a IV° medio en Resolución pacífica de Conflictos (Obj. 2).
Descripción	De forma transversal, en todos los niveles del establecimiento, se implementará lo establecido en las bases curriculares del ministerio de educación, con el fin de que los estudiantes logren manifestar habilidades, actitudes y valores que favorezcan la sana convivencia, siendo capaces de desarrollar valores, utilizar un buen trato, evitar y rechazar toda forma de violencia y discriminación.
Fecha de inicio	- Marzo a diciembre (semanal)
Fecha de término	- Diciembre
Programa	- Planes y Programas de Orientación MINEDUC
Responsables	- Orientadora - Profesor Jefe



Recursos necesarios para su aplicación	- Computador con conexión a internet o guías impresas. -Planificaciones de la asignatura de Orientación. -Orientador/a -PJ
ATE	- NO
TIC	- Computador con conexión a internet
Planes Asociados	Plan de Gestión de la Convivencia -Plan de Sexualidad, Afectividad y Género
Medios de Verificación	-Planificaciones -Libro de clases -Informe de desarrollo integral -DIA
Monto Asociado	-

Acción 2	Capacitación de Convivencia Escolar (Obj. 2) .
Descripción	Los integrantes del equipo de convivencia escolar y todos los colaboradores de la institución se capacitan con una entidad externa con el fin de fortalecer competencias y enriquecer conocimientos sobre la convivencia escolar.
Fecha de inicio	Junio
Fecha de término	Diciembre
Programa	
Responsables	- Coordinadora de Pastoral y Formación -Administrador -Rector
Recursos necesarios para su aplicación	- Computador con conexión a internet - Entidad capacitadora. - Horas de trabajo.
ATE	- ATE. Profesional externo.
TIC	- Computador con conexión a internet
Planes Asociados	- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Desarrollo Profesional Docente
Medios de Verificación	- Registro de evaluación y/o participación
Monto Asociado	- \$ Por definir



Acción 3	Actividades de promoción de la sana convivencia (Obj. 3) .
Descripción	<ul style="list-style-type: none">- Celebración del día del estudiante, organizado en conjunto con los distintos Equipos del Colegio.- Establecimientos de vínculos de Gobierno Escolar y Centro de Estudiantes (CEAH), para desarrollar instancias que promuevan la sana convivencia.- Celebración del aniversario del establecimiento con sus 125 años, en conmemoración a su fundación y a toda la historia forjada por los actores de su comunidad.
Fecha de inicio	- Mayo
Fecha de término	- Diciembre
Programa	
Responsables	- Equipos de Ciclo.
Recursos necesarios para su aplicación	<ul style="list-style-type: none">- Computador con conexión a internet o guías impresas- Papeletas- Urnas- Lápices
ATE	NO
TIC	- Computador con conexión a internet
Planes Asociados	<ul style="list-style-type: none">- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar- Plan de Formación Ciudadana
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none">- Fichas técnicas o planificaciones de las actividades realizadas.- Registro sufragio- Acta de asunción del mando- Registro fotográfico y publicación en la página web
Monto Asociado	

Acción 4	Talleres con temáticas alusivas a la convivencia escolar para docentes y asistentes de la educación. (Obj. 2) .
Descripción	Se realizan talleres realizados por el Equipo de Convivencia Escolar para fortalecer las competencias y habilidades de los Docentes y asistentes de la educación en Convivencia Escolar en reuniones institucionales.
Fecha de inicio	Marzo
Fecha de término	Diciembre
Programa	-



Responsables	- Encargados de Convivencia escolar
Recursos necesarios para su aplicación	- Computador. - Data. - Documentos impresos.
ATE	- por definir
TIC	- Computador con conexión a internet
Planes Asociados	- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar
Medios de Verificación	- Registro de la planificación de las reuniones - Registro de asistencia
Monto Asociado	- \$ Por definir

Acción 5	Actualización del Reglamento de Convivencia Escolar (Obj. 5) .
Descripción	Proceso de actualización del Reglamento de Convivencia Escolar vigente.
Fecha de inicio	- Marzo
Fecha de término	- Noviembre
Programa	
Responsables	- Equipo de Convivencia Escolar
Recursos necesarios para su aplicación	- Computador con conexión a internet o guías impresas - Documentos impresos
ATE	- SI
TIC	- Computador con conexión a internet
Planes Asociados	- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Desarrollo Profesional Docente
Medios de Verificación	- Reglamento de Convivencia Escolar para Educación Parvularia
Monto Asociado	- Recursos internos



Acción 6	Intervenciones en talleres para padres y apoderados (Obj. 2) .
Descripción	Intervenciones en espacios de reunión de apoderados enfocadas al acompañamiento del proceso formativo de los estudiantes a través del fortalecimiento de competencias de padres, madres, apoderados/as y/o cuidadores/as en temas de Convivencia Escolar.
Fecha de inicio	- Semestral
Fecha de término	- Semestral
Programa	
Responsables	- Equipos de Ciclo. - Profesor Jefe.
Recursos necesarios para su aplicación	- Computador con conexión a internet
ATE	- NO
TIC	- Computador con conexión a internet
Planes Asociados	- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Formación Ciudadana
Medios de Verificación	- Fichas técnicas o planificaciones de las actividades realizadas. - Registro sufragio - Acta de asunción del mando - Registro fotográfico y publicación en la página web
Monto Asociado	\$ 0

Acción 7	Encuestas de percepción de la Convivencia Escolar (Obj. 1) .
Descripción	Aplicación de Encuesta de Convivencia Escolar a todos los integrantes de la comunidad educativa el fin de conocer aspectos relevantes que debieran trabajarse con los distintos estamentos con respecto a la Convivencia y clima durante el año 2023.
Fecha de inicio	- Marzo
Fecha de término	- diciembre
Programa	
Responsables	- Encargados de Convivencia Escolar -Rector



Recursos necesarios para su aplicación	- Computador con conexión a Internet o guías impresas
ATE	- NO
TIC	- Computador con conexión a Internet - Encuestas realizadas
Planes Asociados	- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar
Medios de Verificación	- Registro n° de encuestados - Respuestas de la encuesta - Planes de trabajo para abordar temáticas que podrían ser nudos críticos
Monto Asociado	- \$ XXX

Acción 8	Plan de Formación de líderes en Convivencia Escolar: Mediación (Obj. 2).
Descripción	Plan articulado de formación de líderes en Convivencia Escolar, con foco en el desarrollo de habilidades y fortalecimiento de herramientas en Convivencia Escolar para los estudiantes participantes de 5° y 6° básico. La estructuración de las sesiones tendrá para este año una periodicidad quincenal, con trabajos y desafíos prácticos durante las semanas. Estas sesiones tendrán el objetivo de fortalecer en los estudiantes una actitud crítica y reflexiva que les permitan enfrentar y resolver asertivamente los conflictos, siendo comprometidos consigo mismo e impactando positivamente en sus pares.
Fecha de inicio	- Septiembre
Fecha de término	- Diciembre
Programa	- Plan de gestión de la convivencia escolar - Plan de formación ciudadana
Responsables	- Encargados de Convivencia Escolar
Recursos necesarios para su aplicación	- Computador con conexión a internet o guías impresas.
ATE	- NO
TIC	- Computador con conexión a internet
Planes Asociados	- Plan de formación Ciudadana - Plan de Gestión de Convivencia Escolar



Medios de Verificación	- Registro de planificación de sesiones - Registro de asistencia - Evidencia de participantes (fotografías, pantallazos etc.)
Monto Asociado	- \$ 0

Acción 9	Desarrollo de reuniones del equipo de Convivencia Escolar (Obj. 1) .
Descripción	Encuentros a través de los cuales se analizan y abordan las tareas y labores del equipo en general, desde un enfoque formativo, preventivo y ejecutivo.
Fecha de inicio	- Marzo
Fecha de término	- Diciembre
Programa	
Responsables	- Equipo de Convivencia Escolar
Recursos necesarios para su aplicación	- Computador con conexión a internet o guías impresas
ATE	- NO
TIC	- Computador con conexión a internet
Planes Asociados	- Plan de Gestión de Convivencia Escolar
Medios de Verificación	- Registro de Asistencia - Cuaderno de acta
Monto Asociado	- \$ 0

Acción 10	Sistematización de documentos oficiales en torno a la Convivencia escolar en todos los ciclos (Obj. 1) .
Descripción	Institucionalización de los instrumentos y documentos oficiales de Convivencia Escolar (fichas de entrevista, derivaciones, planificación de acompañamientos, seguimiento de procesos).
Fecha de inicio	Marzo
Fecha de término	Diciembre
Programa	
Responsables	Encargados de Convivencia Escolar



Recursos necesarios para su aplicación	- Computador con conexión a internet - Fotocopiadora - Hojas
ATE	- NO
TIC	- Computador con conexión a internet
Planes Asociados	- Plan de Gestión de Convivencia Escolar
Medios de Verificación	- Documentos de registro
Monto Asociado	- \$ 0

Acción 11	Difusión de instrumentos que apoyan la convivencia escolar (Obj. 5) .
Descripción	Difusión del Plan de Gestión de la Convivencia Escolar en la comunidad educativa, del Reglamento de Convivencia y Protocolos
Fecha de inicio	- Segundo Semestre
Fecha de término	- Segundo Semestre
Programa	-
Responsables	- Encargados de Convivencia Escolar - Encargados de difusión
Recursos necesarios para su aplicación	- Computador con conexión a internet
ATE	- NO
TIC	- Computador con conexión a internet
Planes Asociados	- Plan de Gestión de Convivencia Escolar
Medios de Verificación	- Registro fotográfico y publicación página web. - Acta gestión
Monto Asociado	- \$ 0



Acción 12	Recepción y activación de protocolos correspondientes (Obj. 4) .
Descripción	Recepción de situaciones que requieran activación de protocolo, de acuerdo a la normativa vigente y el resguardo de los derechos de niños, niñas y adolescentes.
Fecha de inicio	- Marzo
Fecha de término	- Diciembre
Programa	-
Responsables	- Profesor Jefe - Orientador - Encargado/a de Convivencia - Dirección de Ciclo
Recursos necesarios para su aplicación	- Computador con conexión a internet
ATE	- NO
TIC	- Computador con conexión a internet
Planes Asociados	- Plan de Gestión de Convivencia Escolar
Medios de Verificación	- Fichas de derivación - Registro de entrevistas - Registro de activación de protocolos - Informe concluyente
Monto Asociado	- \$ 0

Acción 13	Seguimiento, acompañamiento, plan de acción o derivación si se requiere al estudiante, docente y/o curso, si corresponde. (Obj. 4) .
Descripción	Posterior a la resolución de protocolos, de ser necesario, se considerarán los acompañamientos y medidas formativas y/o de resguardo para los involucrados, según se requiera, con el debido seguimiento por parte del Equipo de Ciclo correspondiente, Encargado/a de Convivencia Escolar y Profesor/a Jefe, según la situación particular de cada protocolo.
Fecha de inicio	- Según necesidad
Fecha de término	- Marzo
Programa	- Diciembre



Responsables	<ul style="list-style-type: none">- Profesor Jefe- Orientadora- Dirección de Ciclo- Encargado/a de convivencia
Recursos necesarios para su aplicación	<ul style="list-style-type: none">- Computador con conexión a internet
ATE	<ul style="list-style-type: none">- NO
TIC	<ul style="list-style-type: none">- Computador con conexión a internet
Planes Asociados	<ul style="list-style-type: none">- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none">- Plan de acción, acompañamiento o derivación según corresponda.- Fichas de entrevista- Fichas de derivación
Monto Asociado	<ul style="list-style-type: none">- \$ 0



Acción 14	Reestructuración del área de Convivencia Escolar. (Obj. 1).
Descripción	A contar del año 2023, el área de convivencia escolar será concebida como un área con autonomía de gestión y con directa dependencia de la Rectoría del Colegio. El propósito es optimizar la gestión que realiza esta área, otorgándole mayores atribuciones y ámbitos de decisión, considerando los ámbitos formativos, preventivos, normativos y la ampliación del equipo asistentes de la convivencia escolar. Nombramiento Coordinador de Convivencia Escolar.
Fecha de inicio	- Marzo
Fecha de término	- Indefinido
Programa	
Responsables	- Rectoría
Recursos	
ATE	- NO
TIC	
Planes Asociados	- Plan de Intervención Convivencia Escolar.
Medios de Verificación	- Reuniones semanales Equipo de Gestión.
Monto Asociado	- \$ 0
Acción 15	Establecimiento de la figura de Asistente de la Convivencia Escolar (Obj. 1).
Descripción	Asistente de la educación, especialista en el área, que se responsabiliza de las funciones organizativas necesarias para el cumplimiento del Reglamento Interno de Convivencia Escolar del Colegio.
Fecha de inicio	- Marzo
Fecha de término	- Indefinido
Programa	
Responsables	- Coordinador de Convivencia Escolar.
Recursos	
ATE	- NO
TIC	



Planes Asociados	- Plan de Intervención Convivencia Escolar.
Medios de Verificación	- Reuniones semanales Equipo de Gestión.
Monto Asociado	- \$ 0

Acción 16	Aumento en dotación de personal asignado al área de Convivencia Escolar (Obj. 1) .
Descripción	Aumentar el número de personas responsables asignadas al cuidado de los estudiantes y de la convivencia escolar. Lo anterior, se traduce en contar con un encargado de convivencia para todo el Colegio, y sumar dos inspectores en tiempo completo.
Fecha de inicio	- Marzo
Fecha de término	- Indefinido
Programa	
Responsables	- Rectoría - Encargado de personas y recursos
Recursos	
ATE	- NO
TIC	
Planes Asociados	- Plan de Intervención Convivencia Escolar.
Medios de Verificación	- Reuniones semanales Equipo de Gestión.
Monto Asociado	- \$ 0

Acción 17	Instalación de Comité de la Buena Convivencia Escolar (Obj. 1) .
Descripción	El comité de Buena Convivencia Escolar es una instancia permanente que fomenta la armonía y la sana convivencia de la comunidad del Colegio Seminario Padre Alberto Hurtado, creando e impulsando acciones que fortalezcan la participación y los valores institucionales. El Comité de Buena Convivencia Escolar tiene como misión, apoyar a la Dirección del Colegio en la gestión, aprendizaje y desarrollo de la convivencia escolar. Desde este rol, su función será proponer a la dirección necesidades, iniciativas y sugerencias vinculadas a la convivencia escolar.
Fecha de inicio	- Marzo



Fecha de término	- Indefinido
Programa	
Responsables	- Equipo Directivo del Colegio - Coordinador de Convivencia Escolar
Recursos	
ATE	- NO
TIC	
Planes Asociados	- Plan de Intervención Convivencia Escolar.
Medios de Verificación	- Reuniones semanales Equipo de Gestión.
Monto Asociado	- \$ 0

Acción 18	Ciclo de charlas y talleres de formación para estudiantes (Obj. 2) .
Descripción	Estarán insertos, prioritariamente, bajo la figura del plan de formación integral que se generará durante el año 2023. Por tanto, se debe entender como una estrategia planificada y ejecutada, principalmente en los siguientes espacios formativos: Hora de orientación, acogida, consejo de curso, etc., donde el equipo de convivencia escolar visitará los distintos cursos para realizar intervenciones según su necesidad.
Fecha de inicio	- Marzo
Fecha de término	- Indefinido
Programa	
Responsables	- Equipo de Convivencia Escolar
Recursos	
ATE	- NO
TIC	- Computador con internet - Data y telón
Planes Asociados	- Plan de Intervención Convivencia Escolar.
Medios de	- Leccionario - Registro de asistencia



Verificación	
Monto Asociado	- \$ 0

Acción 19	Campañas semestrales de índole institucional que favorezcan la Convivencia Escolar, con foco en los estudiantes. (Obj. 2).
Descripción	Implementar campañas semestrales, focalizadas en temáticas específicas que permitan abordar temas y situaciones que se presenten en temas relacionados con la convivencia escolar. Dichas campañas, que tendrán un fuerte componente preventivo y de toma de conciencia, tendrá como foco prioritario a los estudiantes del Colegio.
Fecha de inicio	- Marzo
Fecha de término	- Noviembre
Programa	
Responsables	- Equipo de Convivencia Escolar
Recursos	
ATE	- NO
TIC	
Planes Asociados	- Plan de Intervención Convivencia Escolar.
Medios de Verificación	- Redes sociales. - Registros de puntajes.
Monto Asociado	- \$ 0

Acción 20	Prácticas profesionales que apoyen al área de Convivencia Escolar (Obj. 2).
Descripción	De manera oficial, la Dirección del Colegio, establece alianzas estratégicas con Universidades con el propósito de estudiantes de las carreras de Trabajo Social y psicología, realicen su práctica profesional en el colegio, apoyando las diversas iniciativas que desarrolle el área de convivencia escolar. Algunas de las tareas que se podrían realizar son: Talleres de formación, Acompañamiento de familias y estudiantes, Aplicación de encuestas de satisfacción, Desarrollo de jornadas y Apoyo a procesos de implementación de protocolos.
Fecha de inicio	- Marzo
Fecha de término	- Noviembre



Programa	
Responsables	- Equipo de Convivencia Escolar - Equipo de Pastoral y Formación
Recursos	
ATE	- NO
TIC	
Planes Asociados	- Plan de Intervención Convivencia Escolar.
Medios de Verificación	- Registros prácticas y talleres. - Leccionario libros de clases.
Monto Asociado	- \$ 0

Acción 21	Socialización del RICE y protocolos con la comunidad (Obj. 5).
Descripción	Con el propósito de dar a conocer el RICE y sus protocolos, se encargará al área de comunicaciones del Colegio, establecer una estrategia comunicacional permanente (podrán ser dos por semestre), que permita dar a conocer dicho documento a toda la comunidad educativa.
Fecha de inicio	- Marzo
Fecha de término	- Noviembre
Programa	
Responsables	- Equipo de Convivencia Escolar - Equipo de Comunicaciones
Recursos	
ATE	- NO
TIC	- Página web - Computador - Internet
Planes Asociados	- Plan de Intervención Convivencia Escolar.
Medios de Verificación	- Boletín Hurtadiano - Redes sociales - Página web



Monto Asociado	- \$ 0
----------------	--------

Acción 22	Socialización del RICE y protocolos con estudiantes (Obj. 5) .
Descripción	Con el propósito de dar a conocer el RICE y sus protocolos con estudiantes, el Equipo de Convivencia Escolar realizará visita a todos los cursos de tercero básico a cuarto medio para realizar dicha socialización y realizar actividad práctica con cada curso.
Fecha de inicio	- Julio
Fecha de término	- Septiembre
Programa	
Responsables	- Equipo de Convivencia Escolar
Recursos	
ATE	- NO
TIC	- Computador - Internet - Data y telón
Planes Asociados	- Plan de Intervención Convivencia Escolar.
Medios de Verificación	- Leccionario - Guías de trabajo - PPT
Monto Asociado	- \$ 0

Acción 23	Difusión para fortalecer la sana convivencia (infografías, videos y gigantografías) (Obj. 5) .
Descripción	Además de la socialización y comunicación del Reglamento Interno de Convivencia Escolar, una acción fundamental que se propone realizar y que se vincula con el pilar preventivo – formativo es el desarrollo de una campaña publicitaria tendiente a resaltar los valores y actitudes necesarias para la consecución de una buena convivencia escolar, entre todos los actores de la comunidad educativa, en especial entre los estudiantes.
Fecha de inicio	- Abril – semana de la convivencia escolar
Fecha de término	- Noviembre
Programa	



Responsables	- Equipo de Convivencia Escolar
Recursos	- Cartulinas - Plumones - Cinta adhesiva
ATE	- NO
TIC	
Planes Asociados	- Plan de Intervención Convivencia Escolar.
Medios de Verificación	- Leccionario - Guías de trabajo - PPT
Monto Asociado	- \$ 0

Acción 24	Control de ingreso al establecimiento (Obj. 4) .
Descripción	Las personas que no dependen laboralmente de la institución se identifican, dejan su cédula de identidad en la recepción y se les entrega una tarjeta que diferencia su condición de; apoderado, visita o proveedor.
Fecha de inicio	- Marzo
Fecha de término	- Indefinido
Programa	
Responsables	- Encargado de Recursos y Personas
Recursos	- Tarjetas de identificación
ATE	- NO
TIC	
Planes Asociados	- Plan de Intervención Convivencia Escolar.
Medios de Verificación	- Registro visitas recepción
Monto Asociado	- \$ 0



Acción 25	Sistema de Tarjetas de identificación para funcionarios (Obj. 4) .
Descripción	La tarjeta de identificación incluye: Logo y nombre de la institución, el nombre de la persona, responsabilidad y fotografía. Para identificar el estamento en el que se desempeña, está en dos modalidades, la tarjeta con color del fondo azul es para los asistentes de educación y fondo rojo para los docentes.
Fecha de inicio	- Marzo
Fecha de término	- Indefinido
Programa	
Responsables	- Encargado de Recursos y Personas
Recursos	- Tarjetas de identificación
ATE	- NO
TIC	
Planes Asociados	- Plan de Intervención Convivencia Escolar.
Medios de Verificación	- Registro visitas recepción
Monto Asociado	- \$ 0

Acción 26	Registro y socialización a padres y apoderados de observaciones de estudiantes en Syscol (Obj. 3) .
Descripción	Esta acción tiene el propósito de fortalecer la comunicación entre las familias y el colegio, entregando información relevante respecto del proceso educativo y formativo de los estudiantes; será una herramienta que fortalecerá el acompañamiento que desarrollan los padres y apoderados, reforzando las conductas y actitudes positivas, así como de corregir aquellas que deben ser mejoradas. Asistentes de convivencia registran códigos en el sistema Syscol, de acuerdo al registro realizado por los docentes en la hoja de vida de los estudiantes.
Fecha de inicio	- Marzo
Fecha de término	- Indefinido
Programa	
Responsables	- Equipo Convivencia Escolar.
Recursos	- Libros de clase



ATE	- NO
TIC	- Computador con internet en cada oficina de inspectoría.
Planes Asociados	- Plan de Intervención Convivencia Escolar.
Medios de Verificación	- Syscol
Monto Asociado	- \$ 0

Acción 27	Recreos como instancias formativas (Obj. 6) .
Descripción	Instalar de manera progresiva, los recreos entretenidos, como una forma de encausar el tiempo de descanso y distracción que suponga esta instancia, por medio de la implementación de actividades lúdicas dirigidas por educadores y estudiantes mayores de la institución, focalizadas para los diversos niveles de educación, y que sean una oportunidad valiosa de formación.
Fecha de inicio	- Marzo
Fecha de término	- Indefinido
Programa	
Responsables	- Equipo Convivencia Escolar.
Recursos	- Parlantes - Micrófonos - Música
ATE	- NO
TIC	
Planes Asociados	- Plan de Intervención Convivencia Escolar.
Medios de Verificación	- Redes sociales - Página web
Monto Asociado	- \$ 0

Acción 28	Política de reconocimiento por prácticas que fomenten la buena convivencia (Obj. 6) .
Descripción	Esta iniciativa, se implementará bajo la figura de concursos, proyectos e iniciativas que tengan impacto cotidiano en las buenas prácticas



	asociadas a la convivencia escolar. Se reconocerá a los estudiantes destacados en ceremonia de premiaciones.
Fecha de inicio	- Marzo
Fecha de término	- Indefinido
Programa	
Responsables	- Equipo Convivencia Escolar.
Recursos	- Bases concursos
ATE	- NO
TIC	
Planes Asociados	- Plan de Intervención Convivencia Escolar.
Medios de Verificación	- Redes sociales - Página web
Monto Asociado	- \$ 0